



MODIFICACIÓN NÚMERO UNO AL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DE TECHO OPERACIONAL EN EL ACCESO A MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CASETA DEL ACCESO No. 1 DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ", SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA Y CORPORACIÓN INTEGRAL, S. A. DE C. V.

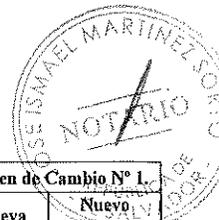
Nosotros, EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROZA, conocido por EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROSA, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, Ingeniero Agrícola, del domicilio de Colón, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero cero cuatro tres ocho cinco seis dos - dos, y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - dos cinco uno dos cinco cinco - cero cero cinco - cero, actuando en nombre y en representación en mi calidad de Gerente General y Apoderado General Administrativo de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA**, Institución de Derecho Público con carácter autónomo, y personalidad jurídica propia, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno cuatro cero dos tres siete - cero cero siete - ocho, que en el transcurso de este instrumento podrá denominarse "la CEPA" o "la Comisión"; y, **CARLA IRIS CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ MOLINA**, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, Estudiante, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número cero cero ocho seis ocho tres uno tres - siete, y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - dos siete cero uno ocho uno - uno dos seis - ocho, actuando en nombre y representación, en mi calidad de Administradora Única Propietaria y Representante Legal de la sociedad que gira bajo la denominación "**CORPORACIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**", que puede abreviarse "**CORPORACIÓN INTEGRAL, S. A. DE C. V.**", de nacionalidad salvadoreña, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno cero cero seis cero cinco - uno cero cuatro - tres, que en el transcurso de este instrumento podrá denominarse "la Contratista", por medio de este instrumento convenimos en celebrar la modificación número UNO al contrato de "CONSTRUCCIÓN DE TECHO OPERACIONAL EN EL ACCESO A MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CASETA DEL ACCESO No. 1 DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ", derivado del proceso de Licitación Pública CEPA LP-42/2017, celebrado entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y la sociedad "**CORPORACIÓN INTEGRAL, S. A. DE C. V.**", que se registrá por las siguientes cláusulas y modalidades: **PRIMERA: ANTECEDENTES.** En esta ciudad, el siete de noviembre de dos mil diecisiete, por medio de documento privado autenticado, ambas partes suscribimos el contrato de "CONSTRUCCIÓN DE TECHO OPERACIONAL EN EL ACCESO A MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CASETA DEL ACCESO No. 1 DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ", mediante el cual la Contratista se obligó a ejecutar la construcción de techo operacional en el acceso a





No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Oferta		Variación de Cantidades.		Orden de Cambio N° 1.	
				Costo Unitario (US \$)	Total (US \$)	Aumento (+)	Disminución (-)	Nueva Cantidad	Nuevo Monto (US \$)
3,1	PLACA METALICA: 35 X 35 CMS., ESPESOR 1/2", 4 PERNOS 5/8" L= 80CMS.	6,00	U	\$16,67	\$100,02			6,00	\$100,02
3,2	COLUMNA METALICA: TUBO ESTRUCTURAL DE 6" X 6" X 1/4"	6,00	U	\$38,04	\$228,24			6,00	\$228,24
3,3	VIGA METALICA VM-1: 2<2 1/2"X3/16" SUP. E INF, CEL.Ho. 5/8" @ 60°; h = 0.40 MT.	37,65	ML	\$54,38	\$2.047,41			37,65	\$2.047,41
3,4	"VIGA METALICA VM-2: 2<2"X3/16" SUP. E INF, CEL.Ho. 5/8" @ 60°; h = 0.30 MT.	67,00	ML	\$50,21	\$3.364,07			67,00	\$3.364,07
3,5	POLIN P-1: POLIN C 4" CHAPA 14	147,40	ML	\$9,33	\$1.375,24			147,40	\$1.375,24
3,6	TENSOR 1/2"	66,70	ML	\$4,17	\$278,14			66,70	\$278,14
4,00	<b>ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHOS</b>								
4,1	CUBIERTA DE TECHO: LAMINA ACANALADA DE ALUMINIO ZINCPREPINTADA, CAL. 26; INCL. ELEMENTOS DE FIJACION, EMPAQUES, TORNILLOS, ETC.	174,47	M2	\$11,04	\$1.926,15			174,47	\$1.926,15
4,2	FASCIA: CON ESTRUCTURA DE TUBO ESTRUCTURAL 2"X1" CHAPA 14, Y FORRO DE LAMINA ALUMINIO ZINC, CAL. 26; INCL. CAÑUELA SUPERIOR DE LAMINA GALVANIZADA CAL 24	52,94	ML	\$18,33	\$970,39			52,94	\$970,39
4,3	CORNISA: CON ESTRUCTURA DE TUBO ESTRUCTURAL 2"X1" CHAPA 14, Y FORRO DE FIBROLIT DE 6 MM.	52,94	ML	\$19,17	\$1.014,86			52,94	\$1.014,86
4,4	CANAL AGUAS LLUVIAS: LAMINA GALVANIZADA CAL, 24, GANCHOS DE SOPORTE Ho. # 4 @ 0.60 MT.	14,07	ML	\$21,67	\$304,90			14,07	\$304,90
4,5	BAJADA AGUAS LLUVIAS: TUBO PVC DE 4" 125 PSI, CON ABRAZADERASPLETINA 3/4" X 1/8" @ 1.00 MT.	10,56	ML	\$11,67	\$123,24			10,56	\$123,24
4,6	BOTAGUA: LAMINA GALVANIZADA CAL, 26.	51,60	ML	\$15,00	\$774,00			51,60	\$774,00
5,00	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>								
5,1	REINSTALACION DE 4 LUMINARIAS DE HALURO METALICO DE 400 WATT EN ACCESO A MANTENIMIENTO Y UBICADAS SEGÚN PLANO	1,00	SG	\$166,67	\$166,67			1,00	\$166,67
	CASSETAS DE ACCESO A MANTENIMIENTO								
6,00	<b>CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE DEMOLICION, EXCAVACION Y COMPACTACION)</b>								
6,1	SOLERA DE FUNDACION SF-1: 0.30 X 0.25 M., 4 # 3, EST. # 2 @ 0.15 M.	21,56	ML	\$27,08	\$583,84			21,56	\$583,84
6,2	SOLERA DE FUNDACION SF-2: 0.25 X 0.25 M., 4 # 3, EST. # 2 @ 0.15 M.	14,30	ML	\$27,08	\$387,24			14,30	\$387,24
7,0	<b>PAREDES</b>								
7,1	BLOQUE DE CONCRETO 15 X 20 X 40 CMS: REF. VERT. Ho. 1/2" @ 60 CMS., REF. HORIZ. Ho. 3/8" @ 40 CMS.	30,45	M2	\$26,88	\$818,50			30,45	\$818,50
7,2	SPLIT FACE 15 X 20 X 40 CMS. h = 1.40 MTS. DE NPT: REF. VERT. Ho. 1/2" @ 60 CMS., REF. HORIZ. Ho. 3/8" @ 40 CMS.	24,79	M2	\$ 29,71	\$736,51		4,55	20,24	\$601,33
7,3	BLOQUE DE CONCRETO 10 X 20 X 40 CMS: REF. VERT. Ho. 3/8" @ 60CMS., REF. HORIZ. Ho. 1/4" @ 40 CMS.	26,44	M2	\$25,21	\$666,55			26,44	\$666,55
8,00	<b>ACABADOS</b>								
8,1	REPELLO , AFINADO Y PINTADO	91,74	M2	\$10,29	\$944,00			91,74	\$944,00
8,2	ENCHAPE CON CERAMICA CALIDAD INTERMEDIA DE PAREDES ENSERVICIOS SANITARIOS h = 1.20 MT., INCLUYE REPELLO	7,79	M2	\$23,63	\$184,08			7,79	\$184,08
9,00	<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS Y ARTEFACTOS SANITARIOS</b>								
9,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 3/4"	7,32	ML	\$6,04	\$44,21			7,32	\$44,21
9,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 2"	1,65	ML	\$7,13	\$11,76			1,65	\$11,76
9,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 4"	5,83	ML	\$10,30	\$60,05			5,83	\$60,05
9,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE	1,00	U	\$79,38	\$79,38			1,00	\$79,38

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Oferta		Variación de Cantidades.		Orden de Cambio N° 1.	
				Costo Unitario (US \$)	Total (US \$)	Aumento (+)	Disminución (-)	Nueva Cantidad	Nuevo Monto (US \$)
	LAVAMANOS STANDARD COLOR BLANCO								
9,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO STANDARD COLOR BLANCO	1,00	U	\$79,65	\$79,65			1,00	\$79,65
10,00	PUERTAS Y VENTANAS								
10,1	PUERTA P1: CORREDIZA 0.70 X 2.00 MT., ESTRUCTURA METALICA Y FORRO DE LAMINA DE Ho. 1/16" Y VIDRIO FIJO 5 MM.	1,00	C/U	\$166,67	\$166,67			1,00	\$166,67
10,2	PUERTA P2: 0.90 X 2.10 MT., ESTRUCTURA METALICA Y FORRO DE LAMINA DE Ho. 1/16"	2,00	C/U	\$166,67	\$333,34			2,00	\$333,34
10,3	PUERTA P3: 1.20 X 2.10 MT., ESTRUCTURA METALICA Y FORRO DE LAMINA DE Ho. 1/16"	2,00	C/U	\$166,67	\$333,34			2,00	\$333,34
10,4	VENTANA V-1: 1.20 X 1.00 M., ESTRUCT. ALUMINIO ANOD. NATURAL, VIDRIO FIJO CLARO 5 MM.	1,00	C/U	\$66,67	\$66,67			1,00	\$66,67
10,5	VENTANA V-2: 1.20 X 1.00 M., DE CELOSIA ESTRUCT. ALUMINIO ANOD. NATURAL, VIDRIO CLARO 5 MM.	1,00	C/U	\$66,67	\$66,67			1,00	\$66,67
10,6	VENTANA V-3: 1.00 X 0.60 M., DE CELOSIA ESTRUCT. ALUMINIO ANOD. NATURAL, VIDRIO CLARO 5 MM.	4,00	C/U	\$62,50	\$250,00			4,00	\$250,00
10,7	VENTANA V-4: 1.20 X 0.40 M., DE CELOSIA ESTRUCT. ALUMINIO ANOD. NATURAL, VIDRIO NEVADO 5 MM.	1,00	C/U	\$62,50	\$62,50			1,00	\$62,50
11,00	PISOS Y CIELO FALSO								
11,1	PISO CERAMICO 30 X 30 CMS. CALIDAD INTERMEDIA, BASE DE CONCRETO 8 CMS., fc= 180 KG/CM2, CON ELECTROMALLA; INCL. NIVELACION Y BASE COMPACTADA	24,32	M2	\$29,17	\$709,41			24,32	\$709,41
11,2	PISO DE CONCRETO TIPO ACERA, e = 10 CMS., Ho. 1/4" @ 20 CMS., fc = 150 KG/CM2; INCL. NIVELACION Y BASE COMPACTADA	9,57	M2	\$15,00	\$143,55			9,57	\$143,55
11,3	"CIELO FALSO TIPO GALAXY, PERFILERIA DE ALUMINIO, LOSETA FIBROLIT 2'X4"	24,32	M2	\$12,08	\$293,79			24,32	\$293,79
12,00	ESTRUCTURA METALICA Y TECHO								
12,1	POLIN P-1: POLIN C 4" CHAPA 14	56,93	ML	\$9,33	\$531,16			56,93	\$531,16
12,2	POLIN P-2: DOBLE POLIN C 4" CHAPA 14, ENCAJUELADO	9,90	ML	\$15,33	\$151,77			9,90	\$151,77
12,3	CUBIERTA DE TECHO: LAMINA ACANALADA DE ALUMINIO, CAL. 26	42,32	M2	\$10,21	\$432,09			42,32	\$432,09
12,4	FASCIA CON ESTRUCTURA DE TUBO ESTRUCTURAL 2"X1" CHAPA 14, Y FORRO DE LAMINA ALUMINIO ZINC CAL. 26	28,71	ML	\$18,33	\$526,25			28,71	\$526,25
12,5	CORNISA: CON ESTRUCTURA DE TUBO ESTRUCTURAL 2"X1" CHAPA 14, Y CIELO DE FIBROLIT DE 6 MM.	28,71	ML	\$19,17	\$550,37			28,71	\$550,37
12,6	CANAL AGUAS LLUVIAS: LAMINA GALVANIZADA CAL. 24, GANCHOS DE SOPORTE Ho. # 4 @ 0.60 MT.	8,98	ML	\$21,67	\$194,60			8,98	\$194,60
12,7	BAJADA AGUAS LLUVIAS: TUBO PVC DE 4" 125 PSI, CON ABRAZADERAS PLETINA 3/4" X 1/8" @ 1.00 MT.	3,52	ML	\$11,67	\$41,08			3,52	\$41,08
12,8	BOTAGUA: LAMINA GALVANIZADA CAL. 26.	19,31	ML	\$15,00	\$289,65			19,31	\$289,65
13,00	INSTALACIONES ELECTRICAS								
	CASSETAS DE VIGILANCIA MANTENIMIENTO								
	TABLERO								
13,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE LUCES Y TOMAS DE 12 ESPACIOS, 2 POLOS CON MAIN DE 70 AMPERIOS 2 POLOS, BARRAS DE 125 AMP. INCLUYE PROTECCIONES RAMALES	1,00	C/U	\$750,00	\$750,00			1,00	\$750,00
	LUMINARIAS								
13,2	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE 2X17 WATT, EMPOTRADA EN CIELO FALSO CON DIFUSOR ACRILICO PRISMA	2,00	C/U	\$54,17	\$108,34			2,00	\$108,34



No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Oferta		Variación de Cantidades.		Orden de Cambio N° 1.	
				Costo Unitario (US \$)	Total (US \$)	Aumento (+)	Disminución (-)	Nueva Cantidad	Nuevo Monto (US \$)
13,3	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO FAROL PARA EXTERIORES , LED DE 10 WATT 6500K MULTIVOLTAJE DE 100-240V	3,00	C/U	\$66,67	\$200,01			3,00	\$200,01
13,4	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE OJO DE BUEY DE 4" COLOR BLANCO ELABORADO DE METAL Y ALUMINIO CON FOCO AHORRATIVO, DE 120 V, 16 WATT ROSCA E27	6,00	C/U	\$20,00	\$120,00			6,00	\$120,00
	<b>TOMACORRIENTES</b>								
13,5	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE DOBLE POLARIZADO CON PLACA COLOR MARFIL 125 V NEMA 5-15 R	10,00	C/U	\$29,17	\$291,70			10,00	\$291,70
13,6	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE DOBLE POLARIZADO 125 V NEMA 5-15 R CON CUBIERTA PARA INTEMPERIE	1,00	C/U	\$37,50	\$37,50			1,00	\$37,50
13,7	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE DOBLE POLARIZADO CON PLACA DE ALUMINIO 240 V NEMA 5-20 R	1,00	C/U	\$41,67	\$41,67			1,00	\$41,67
	<b>INTERRUPTORES</b>								
13,8	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO DADO CON PLACA COLOR MARFIL DE 15 AMP.	1,00	C/U	\$25,00	\$25,00			1,00	\$25,00
13,9	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE TIPO DADO CON PLACA COLOR MARFIL DE 15 AMP.	1,00	C/U	\$25,00	\$25,00			1,00	\$25,00
13,10	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DE CAMBIO TIPO DADO CON PLACA COLOR MARFIL 15 AMP.	2,00	C/U	\$25,00	\$50,00			2,00	\$50,00
13,11	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DE CAMBIO DE 4 VIAS TIPO DADO CON PLACA COLOR MARFIL 15 AMP.	1,00	C/U	\$25,00	\$25,00			1,00	\$25,00
	<b>ACOMETIDA</b>								
13,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE PUNTO DE EMPALME DE ACCESO A MANTENIMIENTO CON 2 WP # 4 + 1 ACR # 6 DESNUDO, DE FORMA AEREA CON SUS ACCESORIOS DE SUJECION	25,00	ML	\$31,67	\$791,75			25,00	\$791,75
	<b>EQUIPOS</b>								
13,13	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILADORES DE 16" PARA PARED 120 V, 60 HRZ DE 3 VELOCIDADES Y GIRO DE 180°	2,00	C/U	\$37,50	\$75,00			2,00	\$75,00
	<b>TECHO OPERACIONAL (ACCESO 1)</b>								
14,00	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>								
14,1	DESMONTAJE DE 9 LUMINARIAS DE HALURO METALICO DE 400 WATT	1,00	SG	\$83,33	\$83,33			1,00	\$83,33
14,2	REINSTALACION DE 4 LUMINARIAS DE HALURO METALICO DE 400 WATTEN ACCESO A MANTENIMIENTO Y UBICADAS SEGUN PLANO	1,00	SG	\$166,67	\$166,67			1,00	\$166,67
	<b>CASETAS DE ACCESO 1</b>								
15,00	<b>CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE EXCAVACION Y COMPACTACION)</b>								
15,1	SOLERA DE FUNDACION SF-1: 0.30 X 0.25 M., 4 # 3, EST. # 2 @ 0.15 M.	24,42	ML	\$27,08	\$661,29			24,42	\$661,29
15,2	SOLERA DE FUNDACION SF-2: 0.25 X 0.25 M., 4 # 3, EST. # 2 @ 0.15 M.	14,30	ML	\$27,08	\$387,24			14,30	\$387,24
16,00	<b>PAREDES</b>								
16,1	BLOQUE DE CONCRETO 15 X 20 X 40 CMS: REF. VERT. Ho. 1/2" @ 60CMS., REF. HORIZ. Ho. 3/8" @ 40 CMS.	31,44	M2	\$26,88	\$845,11			31,44	\$845,11
16,2	SPLIT FACE 15 X 20 X 40 CMS. h = 1.40 MTS. DE NPT: REF. VERT. Ho. 1/2" @ 60 CMS., REF.	27,21	M2	\$54,71	\$1.488,66		0,80	26,41	\$1.444,89

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Oferta		Variación de Cantidades.		Orden de Cambio N° 1.	
				Costo Unitario (US \$)	Total (US \$)	Aumento (+)	Disminución (-)	Nueva Cantidad	Nuevo Monto (US \$)
	HORIZ. Ho. 3/8" @ 40 CMS.								
16,3	BLOQUE DE CONCRETO 10 X 20 X 40 CMS: REF. VERT. Ho. 3/8" @ 60 CMS., REF. HORIZ. Ho. 1/4" @ 40 CMS.	28,09	M2	\$25,21	\$708,15			28,09	\$708,15
17,00	<b>ACABADOS</b>								
17,1	REPELLO , AFINADO Y PINTADO	93,94	M2	\$20,00	\$1.878,80			93,94	\$1.878,80
17,2	ENCHAPE CON CERAMICA CALIDAD INTERMEDIA DE PAREDES EN SERVICIOS SANITARIOS h = 1.20 MT., INCLUYE REPELLO	9,87	M2	\$23,63	\$233,23			9,87	\$233,23
18,00	<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS Y ARTEFACTOS SANITARIOS</b>								
18,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 3/4"	7,32	ML	\$6,04	\$44,21			7,32	\$44,21
18,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 2"	1,65	ML	\$7,13	\$11,76			1,65	\$11,76
18,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 4"	5,83	ML	\$10,30	\$60,05			5,83	\$60,05
18,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS STANDARD COLOR BLANCO	1,00	U	\$79,38	\$79,38			1,00	\$79,38
18,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO STANDARD COLOR BLANCO	1,00	U	\$79,65	\$79,65			1,00	\$79,65
19,00	<b>PUERTAS Y VENTANAS</b>								
19,1	PUERTA P1: CORREDIZA 0.80 X 2.00 MT., ESTRUCTURA METALICA Y FORRO DE LAMINA DE Ho. 1/16" Y VIDRIO FIJO 5 MM.	2,00	C/U	\$166,67	\$333,34			2,00	\$333,34
19,2	PUERTA P2: 0.65 X 2.10 MT., ESTRUCTURA DE CEDRO Y FORRO DEPLYWOOD	1,00	C/U	\$166,67	\$166,67			1,00	\$166,67
19,3	PUERTA P3: 1.20 X 2.10 MT., ESTRUCTURA METALICA Y FORRO DE LAMINA DE Ho. 1/16"	2,00	C/U	\$166,67	\$333,34			2,00	\$333,34
19,4	VENTANA V-1: 1.20 X 1.00 M., ESTRUCT. ALUMINIO ANOD. NATURAL, VIDRIO FIJO CLARO 5 MM.	2,00	C/U	\$166,67	\$333,34			2,00	\$333,34
19,5	VENTANA V-2: 1.20 X 1.00 M., DE CELOSIA ESTRUCT. ALUMINIO ANOD. NATURAL, VIDRIO CLARO 5 MM.	2,00	C/U	\$66,67	\$133,34			2,00	\$133,34
19,6	VENTANA V-3: 1.00 X 0.80 M., DE CELOSIA ESTRUCT. ALUMINIO ANOD. NATURAL, VIDRIO CLARO 5 MM.	4,00	C/U	\$66,67	\$266,68			4,00	\$266,68
19,7	VENTANA V-4: 0.80 X 0.40 M., DE CELOSIA ESTRUCT. ALUMINIO ANOD. NATURAL, VIDRIO NEVADO 5 MM.	2,00	C/U	\$66,67	\$133,34			2,00	\$133,34
20,00	<b>PISOS Y CIELO FALSO</b>								
20,1	PISO CERAMICO 30 X 30 CMS. CALIDAD INTERMEDIA, BASE DE CONCRETO 8 CMS., Fc= 180 KG/CM2, CON ELECTROMALLA; INCL. NIVELACION Y BASE COMPACTADA	27,32	M2	\$23,63	\$645,57			27,32	\$645,57
20,2	PISO DE CONCRETO TIPO ACERA, e = 10 CMS., Ho. 1/4" @ 20 CMS., Fc = 150 KG/CM2; INCL. NIVELACION Y BASE COMPACTADA	9,68	M2	\$15,00	\$145,20			9,68	\$145,20
20,3	CIELO FALSO TIPO GALAXY, PERFILERIA DE ALUMINIO, LOSETA FIBROLIT 2'X4'	27,32	M2	\$15,00	\$409,80			27,32	\$409,80
21,00	<b>ESTRUCTURA METALICA Y TECHO</b>								
21,1	POLIN P-1: POLIN C 4" CHAPA 14	58,30	ML	\$9,33	\$543,94			58,30	\$543,94
21,2	POLIN P-2: DOBLE POLIN C 4" CHAPA 14, ENCAJUELADO	6,93	ML	\$15,33	\$106,24			6,93	\$106,24
21,3	CUBIERTA DE TECHO: LAMINA ACANALADA DE ALUMINIO, CAL. 26	43,56	M2	\$10,21	\$444,75			43,56	\$444,75
21,4	FASCIA CON ESTRUCTURA DE TUBO ESTRUCTURAL 2"X1" CHAPA 14, Y FORRO DE LAMINA ALUMINIO ZINC CAL. 26	29,26	ML	\$18,33	\$536,34			29,26	\$536,34
21,5	CORNISA: CON ESTRUCTURA DE TUBO ESTRUCTURAL 2"X1" CHAPA 14, Y CIELO DE FIBROLIT DE 6 MM.	29,26	ML	\$19,17	\$560,91			29,26	\$560,91
21,6	CANAL AGUAS LLUVIAS: LAMINA GALVANIZADA CAL. 24, GANCHOS DE SOPORTE Ho. # 4 @ 0.60 MT.	9,24	ML	\$21,67	\$200,23			9,24	\$200,23

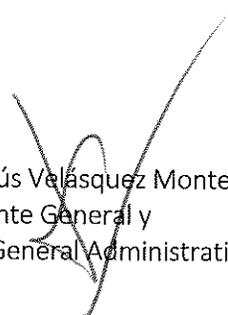
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Oferta		Variación de Cantidades.		Orden de Cambio Nº 1.	
				Costo Unitario (US \$)	Total (US \$)	Aumento (+)	Disminución (-)	Nueva Cantidad	Nuevo Monto (US \$)
21,7	BAJADA AGUAS LLUVIAS: TUBO PVC DE 4" 125 PSI, CON ABRAZADERAS PLETINA 3/4" X 1/8" @ 1.00 MT.	3,52	ML	\$11,67	\$41,08			3,52	\$41,08
21,8	BOTAGUA: LAMINA GALVANIZADA CAL, 26.	19,58	ML	\$15,00	\$293,70			19,58	\$293,70
22,00	INSTALACIONES ELECTRICAS								
	CASSETAS DE VIGILANCIA ACCESO # 1								
	TABLERO								
22,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE LUCES Y TOMAS DE 12 ESPACIOS, 2 POLOS CON MAIN DE 70 AMPERIOS 2 POLOS, BARRAS DE 125 AMP. INCLUYE PROTECCIONES RAMALES	1,00	C/U	\$666,67	\$666,67			1,00	\$666,67
	LUMINARIAS								
22,2	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE 2X17 WATT, EMPOTRADA EN CIELO FALSO CON DIFUSOR ACRILICO PRISMA	3,00	C/U	\$29,17	\$87,51			3,00	\$87,51
22,3	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO FAROL PARA EXTERIORES , LED DE 10 WATT 6500K MULTIVOLTAJE DE 100-240V	3,00	C/U	\$37,50	\$112,50			3,00	\$112,50
22,4	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE OJO DE BUEY DE 4" COLOR BLANCO ELABORADO DE METAL Y ALUMINIO CON FOCO AHORRATIVO, DE 120 V, 16 WATT ROSCA E27	3,00	C/U	\$16,67	\$50,01			3,00	\$50,01
	TOMACORRIENTES								
22,5	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE DOBLE POLARIZADO CON PLACA COLOR MARFIL 125 V NEMA 5-15 R	11,00	C/U	\$29,17	\$320,87			11,00	\$320,87
22,6	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE DOBLE POLARIZADO 125 V NEMA 5-15 R CON CUBIERTA PARA INTERPERIE	1,00	C/U	\$29,17	\$29,17			1,00	\$29,17
22,7	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE DOBLE POLARIZADO CON PLACA DE ALUMINIO 240 V NEMA 5-20 R	1,00	C/U	\$29,17	\$29,17			1,00	\$29,17
	INTERRUPTORES								
22,8	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO DADO CON PLACA COLOR MARFIL DE 15 AMP.	1,00	C/U	\$16,67	\$16,67			1,00	\$16,67
22,9	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE TIPO DADO CON PLACA COLOR MARFIL DE 15 AMP.	2,00	C/U	\$16,67	\$33,34			2,00	\$33,34
22,10	SUMINISTRO, ALAMBRADO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DE CAMBIO TIPO DADO CON PLACA COLOR MARFIL 15 AMP.	2,00	C/U	\$16,67	\$33,34			2,00	\$33,34
	ACOMETIDA								
22,11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE CASETA DE VIGILANCIA DE ACCESO 1 CON 2 THHN # 6 + 1 THHN # 8 POR CANALIZACION EXISTENTE SUBTERRANEA HASTA SU PUNTO DE EMPALME EXISTENTE.	25,00	ML	\$23,33	\$583,25			25,00	\$583,25
	EQUIPOS								
22,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILADORES DE 16" PARA PARED 120V, 60 HRZ DE 3 VELOCIDADES Y GIRO DE 180°	3,00	C/U	\$50,00	\$150,00			3,00	\$150,00
23,00	LIMPIEZA Y DESALOJO								
	LIMPIEZA Y DESALOJO	1,00	SG	\$1.400,00	\$1.400,00			1,00	\$1.400,00
	<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 49,987.15</b>			<b>\$ 49,808.20</b>
	<b>IVA</b>					<b>\$6,498.33</b>			<b>\$6,475.06</b>
	<b>TOTAL + IVA</b>					<b>\$56,485.48</b>			<b>\$56,283.26</b>

**TERCERA: RATIFICACIÓN.** La presente modificación no constituye novación, por lo que siguen vigentes todas las demás estipulaciones y condiciones del contrato inicial, celebrado entre la CEPA y la Contratista el

siete de noviembre de dos mil diecisiete, que no hubieran sido modificadas por el presente instrumento. Así nos expresamos, conscientes y sabedores de los derechos y obligaciones recíprocas que por este acto surgen entre cada una de nuestras representadas, en fe de lo cual, leemos, ratificamos y firmamos dos ejemplares de la presente modificación de contrato, por estar redactada a nuestra entera satisfacción, en la ciudad de San Salvador, el día dos del mes de julio de dos mil dieciocho.

COMISIÓN EJECUTIVA  
PORTUARIA AUTÓNOMA



  
Emérito de Jesús Velásquez Monterroza  
Gerente General y  
Apoderado General Administrativo

CORPORACIÓN INTEGRAL, S. A. DE C. V.



  
Carla Iris Concepción Hernández Molina  
Administradora Única Propietaria y  
Representante Legal



  
En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día dos de julio de dos mil dieciocho. Ante mí, **JOSÉ ISMAEL MARTÍNEZ SORTO**, Notario, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, comparece el señor **EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROZA**, conocido por **EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROSA**, de sesenta y dos años de edad, de nacionalidad salvadoreña, Ingeniero Agrícola, del domicilio de Colón, departamento de La Libertad, a quien doy fe de conocer e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero cero cuatro tres ocho cinco seis dos - dos, y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - dos cinco uno dos cinco cinco - cero cero cinco - cero, actuando en nombre y representación en su calidad de Gerente General y Apoderado General Administrativo de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA**, Institución de Derecho Público con carácter autónomo, y personalidad jurídica propia, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno cuatro cero dos tres siete - cero cero siete - ocho, que en el transcurso del anterior instrumento se denominó "la CEPA", o "la Comisión", y cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) Testimonio de Escritura Matriz



de Poder General Administrativo, otorgado en esta ciudad, a las nueve horas del día veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, ante los oficios notariales de William Eliseo Zúniga Henríquez, en el cual consta que el ingeniero Nelson Edgardo Vanegas Rodríguez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, confirió Poder General Administrativo, amplio y suficiente en cuanto a derecho corresponde, a favor del ingeniero Emérito de Jesús Velásquez Monterrosa, conocido por Emérito de Jesús Velásquez Monterrosa, para que en nombre y representación de CEPA suscriba actos como el presente, previa autorización de su Junta Directiva. Asimismo, el Notario autorizante dio fe de la existencia legal de CEPA, y de las facultades con que actuó el ingeniero Vanegas Rodríguez, como otorgante de dicho Poder; y, **b)** Punto sexto del acta número dos mil novecientos cuarenta, correspondiente a la sesión de Junta Directiva de CEPA de fecha veintiséis de junio de dos mil dieciocho, mediante el cual se autorizó la Orden de Cambio No. Uno y Liquidación del contrato suscrito entre CEPA y la sociedad "Corporación Integral, S. A. de C. V."; asimismo, se autorizó al Gerente General de CEPA, en su calidad de Apoderado General Administrativo, para firmar la modificación del contrato correspondiente; por lo que, el compareciente se encuentra ampliamente facultado para otorgar el presente acto; y por otra parte, comparece la señora **CARLA IRIS CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ MOLINA**, de treinta y siete años de edad, de nacionalidad salvadoreña, Estudiante, de este domicilio, a quien hoy conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número cero cero ocho seis ocho tres uno tres - siete, y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - dos siete cero uno ocho uno - uno dos seis - ocho, actuando en nombre y representación, en su calidad de Administradora Única Propietaria y Representante Legal de la sociedad que gira bajo la denominación "**CORPORACIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**", que puede abreviarse "**CORPORACIÓN INTEGRAL, S. A. DE C. V.**", de nacionalidad salvadoreña, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno cero cero seis cero cinco - uno cero cuatro - tres, que en el transcurso del anterior instrumento se denominó "la Contratista"; y cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: **a)** Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la sociedad "**CORPORACIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**", que puede abreviarse "**CORPORACIÓN INTEGRAL, S. A. DE C. V.**", otorgada en esta ciudad, a las diez horas del día diez de junio de dos mil cinco, ante los oficios notariales de Raúl Eduardo Benítez Denis, e inscrita en el Registro de Comercio el doce de julio de dos mil cinco, al Número VEINTISÉIS del Libro número DOS MIL CUARENTA Y SEIS del Registro de Sociedades; de la cual consta que la denominación, nacionalidad, domicilio y naturaleza de la sociedad son los antes mencionados; que el plazo de la sociedad es por tiempo indefinido;

que entre sus finalidades sociales se encuentra la construcción, urbanización, lotificación, explotación, venta o negociación a cualquier título de toda clase de bienes muebles o inmuebles, y todas las operaciones de índole agrícola, industrial, de servicios o comercial, y la ejecución de cualquier actor de comercio, así como también otras finalidades en general, realizar cualquier actividad lícita conveniente a los intereses de la sociedad; que el gobierno de la sociedad está a cargo de la Junta General de Accionistas y el Administrador Único, éste último durará en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelecto; que la representación legal y uso de la firma social, le corresponde al Administrador Único, quien tiene amplias facultades para realizar todas las actividades comprendidas dentro de los fines señalados en dicha Escritura; y, **b)** Credencial de Elección de Administrador Único de la referida sociedad, extendida el cinco de junio de dos mil diecisiete por la Directora Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, Mariela Alejandra Aguilar Cuellar, inscrita en el Registro de Comercio el nueve de junio de dos mil diecisiete, al Número CIENTO OCHO del Libro número TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES del Registro de Sociedades; de la cual consta que en el punto tres del acta número cuatro de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en esta ciudad, el día veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, se acordó elegir la nueva administración de la sociedad, resultando electa como Administradora Única Propietaria la señora Carla Iris Concepción Hernández Molina, y la señorita Mariela Alejandra Aguilar Cuellar como Administradora Única Suplente, para un período de cinco años a partir de la fecha de inscripción de la Credencial en el Registro; nombramiento que aún continúa vigente; por tanto, la compareciente se encuentra en sus más amplias facultades para otorgar el presente acto; y en tal carácter, **ME DICEN:** Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento anterior, las cuales son ilegibles, por haber sido puestas de su puño y letra; que asimismo, reconocen los derechos y obligaciones contenidos en dicho instrumento, el cual lo he tenido a la vista y, por tanto **doy fe** que el mismo consta de cuatro hojas útiles, que ha sido otorgado en esta ciudad en esta misma fecha, y a mi presencia, y por medio del cual ambos comparecientes han otorgado la modificación número UNO al contrato de "CONSTRUCCIÓN DE TECHO OPERACIONAL EN EL ACCESO A MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CASETA DEL ACCESO No. UNO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ", suscrito el siete de noviembre de dos mil diecisiete, por medio de la cual ambas partes acordaron autorizar la Orden de Cambio No. Uno y Liquidación del contrato relacionado en la cláusula Primera del documento anterior, debido a variaciones entre las cantidades de obra contratadas y las cantidades ejecutadas, siendo el nuevo monto del contrato CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR, sin incluir IVA,

lo que representa una disminución de CIENTO SETENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR del monto contractual, equivalente al CERO PUNTO TREINTA Y SEIS POR CIENTO del mismo, de acuerdo al detalle consignado en el documento anterior; la referida modificación no constituye Novación, por lo que siguen invariables y vigentes todas las demás estipulaciones y condiciones del contrato inicial, celebrado el siete de noviembre de dos mil diecisiete entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y la sociedad "Corporación Integral, S. A. de C. V.", que no hubieran sido modificadas por dicho instrumento. Así se expresaron los comparecientes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente acta notarial que consta de tres hojas de papel simple, y leído que les hube íntegramente todo lo escrito en un sólo acto sin interrupción, manifiestan su conformidad, ratifican su contenido y para constancia firmamos en duplicado. DOY FE.-

*R. J. Hernández*

